Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 133 - Miércoles, 11 de julio de 2018

página 345

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 6 de julio de 2018, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz, sobre notificación de acto administrativo en expediente de aprovechamiento de aguas públicas.

No habiéndose podido practicar notificación personal del acto que abajo se identifica, dictado en el procedimiento de aprovechamiento de aguas que se cita tramitado en esta Administración, se hace público el presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicándole que los interesados pueden tener conocimiento del contenido íntegro de dicho acto en las oficinas de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz, sita en Avenida Reina Sofía, s/n (antes Carretera N IV, km. 637) 11407 Jerez de la Frontera (Cádiz).

Ref. Expte.	Interesado	Término Municipal	Provincia	Acto Administrativo
1991SCB000240CA (2450/1991)	JUAN SÁNCHEZ GARCÍA	PUERTO REAL	CÁDIZ	RESOLUCIÓN DENEGATORIA
2013SCB001188CA	YEGUADA EL HIERRO, S.R.L.	VEJER DE LA FRONTERA	CÁDIZ	RESOLUCIÓN DENEGATORIA
2015SCB001128CA	ALGAZARA INVERSIONES, S.L.	SAN ROQUE	CÁDIZ	RESOLUCIÓN DE ARCHIVO

Contra la citada resolución, que no pone fin a la vía administrativa, el interesado puede interponer recurso de alzada ante la Secretaría General de Medio Ambiente y Cambio Climático en el plazo de un mes, a contar des-de el día siguiente a la publicación en el BOJA, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cádiz, 6 de julio de 2018.- El Delegado, Ángel Acuña Racero.

